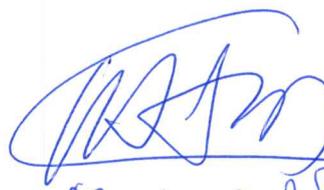


Siendo las 13 hrs del día 26 de setiembre de 2019, se reúne la Comisión Asesora de Matemática, Astronomía, Física y Computación para tratar los criterios de evaluación específicos para el llamado de Proyectos Consolidar, Formar y Estimular. Los abajo firmantes acuerdan entregar los criterios específicos en un lapso de dos días, tras haber sido consensuados dichos criterios.


Orlando Y. Bilkom


María del Pilar
Díaz


Pablo Román


Jorge G. Adrover


Anasta Rodolfo


W. Eichmann


María S. Alonso
María V. Alonso


Valeria Coendo.


Ricardo Podesta.


Gregorio León


Roberto Daniel Pérez


Valeria Coendo.

Criterios para la evaluación de Proyectos SeCyT-UNC 2019

UMBRAL 50 puntos para todos los proyectos y 50 % para cada bloque

Proyectos CONSOLIDAR

DIRECTOR (máx. 25 pts)

- 1) Formación académica (máx. 6 pts).
- 2) Publicaciones y/o patentes (máx. 8 pts.). Se consideran sólo las de los últimos 5 años (a partir del 1/1/2014).
- 3) Formación de RRHH (máx. 4 pts.)
- 4) Dirección y Codirección de subsidios (máx. 4 pts.) Se consideran sólo las de los últimos 8 años (a partir del 1/1/2011).
- 5) Otros antecedentes (máx. 3 pts)

GRUPO DE TRABAJO (máx. 25 pts)

En el grupo de trabajo se incluyen al director y codirector.

- 1) Coherencia y pertinencia en relación a la propuesta del proyecto (máx. 5 pts.)
- 2) Conformación del grupo (máx. 10 pts.)
- 3) Antecedentes del grupo (máx. 10 pts.)

PROYECTO (máx. 50 pts)

- 1) Importancia, planteo, claridad: (máx. 30 pts.)
- 2) Factibilidad, adecuación al formato requerido: (máx. 20 pts.)


Wudmann


Jorge G. Adrover


Ricardo Podesta; 
Ezequiel Jerna


Agustín Podesta


Pablo Promizzi


Roberto D. Peres


Juan S. Alou
María V. Alou


Valeria Coendo

Proyectos FORMAR

DIRECTOR (máx. 25 pts)

- 1) Formación académica (máx. 4 pts).
- 2) Publicaciones y/o patentes (máx. 12 pts.). Se consideran sólo las de los últimos 5 años (a partir del 1/1/2014).
- 3) Formación de RRHH (máx. 2 pts.)
- 4) Miembro responsable de subsidios y/o dirección (máx. 2 pts.) Se consideran sólo las de los últimos 8 años (a partir del 1/1/2011).
- 5) Otros antecedentes (máx. 5 pts)

GRUPO DE TRABAJO (máx. 25 pts)

En el grupo de trabajo se incluyen al director y codirector.

- 1) Conformación del grupo (máx. 15 pts.)
- 2) Antecedentes del grupo (máx. 10 pts.)

PROYECTO (máx. 50 pts)

- 1) Importancia, planteo, claridad: (máx. 30 pts.)
- 2) Factibilidad, adecuación al formato requerido: (máx. 20 pts.)


U. Widmann

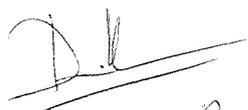

Jorge E. Adorez


Ricardo Podzta!


Ezequiel Solera


Alicia Podzta


Pablo Promer


Roberto D. Pérez


Maria S. Alonso
Maria V. Alonso


Valeria Coenda

Proyectos ESTIMULAR

DIRECTOR (máx. 25 pts)

- 1) Formación académica (máx. 4 pts).
- 2) Publicaciones y/o patentes (máx. 12 pts.). Se consideran sólo las de los últimos 5 años (a partir del 1/1/2014).
- 3) Formación de RRHH (máx. 2 pts.)
- 4) Miembro responsable de subsidios y/o dirección (máx. 2 pts.) Se consideran sólo las de los últimos 8 años (a partir del 1/1/2011).
- 5) Otros antecedentes (máx. 5 pts)

GRUPO DE TRABAJO (máx. 25 pts)

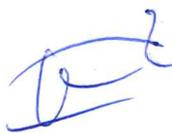
En el grupo de trabajo se incluyen al director y codirector.

- 1) Conformación del grupo (máx. 15 pts.)
- 2) Antecedentes del grupo (máx. 10 pts.)

PROYECTO (máx. 50 pts)

- 1) Importancia, planteo, claridad: (máx. 30 pts.)
- 2) Factibilidad, adecuación al formato requerido: (máx. 20 pts.)


Orlando V. Billoni


Uudmann


Jorge G. Adorer


Ricardo Podesta


Ezequiel Levin


AOSTA Podesta


Pablo Roman


Roberto D. Perez


Juan Carlos Alonso
Maria V. Alonso


Valeria Coenda